Como representante de alumnos del Consejo Escolar de la Escuela Municipal de Música Mariano de las Heras quería hacer algunas aclaraciones sobre lo manifestado por el señor Alcalde estos últimos días:

1. La Escuela no es, ni quiere ser un "conservatorio paralelo". Está para ofrecer una enseñanza abierta a todos los ciudadanos, sin distinción de edad o de que se tengan cualidades musicales de profesional. Además, permite aprender y practicar estilos musicales e instrumentos que no ofrece el Conservatorio.

2. Los cursos para adultos son la mayor parte de un alumnado que cubre el 50% de los gastos y que podría cubrir el 80% si se realizan los planes de ampliación que se han presentado repetidas veces al Ayuntamiento.

3. Lleva 20 años logrando que grandes y pequeños aprendan música y se conviertan en consumidores y disfrutadotes de eventos y productos musicales. Valladolid aprecia y valora este trabajo: la Escuela está al completo y no pudo acoger este curso a un 75% de los solicitantes de plaza.

4. Las clases no son particulares. Se organizan por grupos como establece el Reglamento de la Escuela. Si se hubiera hecho de otra manera, el Ayuntamiento hubiera intervenido.

5. La Escuela cuenta con magníficos profesores. Con ilusión, con profesionalidad, con capacidad de transmitir el amor a la música y la capacidad de entenderla. Para eso están las Escuelas de Música.

Por todo ello, la Escuela “Mariano de las Heras” debe continuar su andadura como Escuela Municipal.